

SAMANESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017 y 2016

Referencia: RUC 0992471298001

SAMANESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2017 y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	Dólares estadounidenses
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	SAMANESA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

SAMANESA S.A.

Guayaquil, 24 de abril de 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SAMANESA S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAMANESA S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES son responsabilidad de la Administración de la compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de

Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros: Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestros informes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de SAMANESA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
801



Adrián Posligua Altamirano
Auditor Externo
Licencia Profesional # 35820

SAMANESA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de operación:</i>			
Clases de cobros por actividades de operación		893,179	866,588
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		893,179	866,588
Clases de pagos por actividades de operación		-846,960	-852,309
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-846,960	-852,309
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		46,218	14,278
<i>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de inversión:</i>			
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo		(372)	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(372)	0
<i>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) las actividades de financiamiento:</i>			
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo		0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		0	0
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		45,846	37,050
Efectivo y equivalentes de efectivos a inicio de año		70,774	33,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		116,620	70,774
<u>Conciliación entre la ganancia (pérdida) neta y los flujos de operación</u>			
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del resultado integral del año		41,794	19,916
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	5	10,220	19,445
Amortización		372	1,075
Beneficios de Empleados	10	523	17,157
		52,909	57,593
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		(1,134)	27,566
Inventarios		(389)	(132)
Gastos pagados por anticipado		0	0
Cuentas por Pagar		(6,429)	(82,444)
Gastos acumulados por pagar		1,261	34,468
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		46,218	37,050

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Abel Barragan Requena
Representante Legal


Yomaira Marcillo
Contadora

SAMANESA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	40,800	15,537	215,850	272,187
Utilidad neta y resultado integral del año			19,916	19,916
Saldos al 31 de diciembre de 2016	40,800	15,537	235,765	292,103
Utilidad neta y resultado integral del año			41,794	41,794
Saldos al 31 de diciembre de 2017	40,800	15,537	277,559	333,897

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

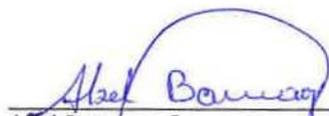

 Abel Barragan Requena
 Representante Legal


 Yomaira Marcellio
 Contadora

SAMANESA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas, netas	12	894,702	839,154
Costo de producción	13	(742,150)	(639,081)
Beneficios de Empleados	10	(523)	(17,157)
Utilidad Bruta		<u>152,029</u>	<u>182,915</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	14	(80,092)	(127,575)
Gastos financieros		0	0
Depreciación	5	(10,220)	(19,445)
Amortización		(372)	(1,075)
		<u>(90,684)</u>	<u>(148,094)</u>
(Pérdida) Utilidad operacional		61,345	34,821
Otros Ingresos (egresos) no operativos, neto		0	0
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		61,345	34,821
Participación de trabajadores en las utilidades	8	(9,202)	(5,223)
Impuesto a la Renta	7	(10,350)	(9,682)
Utilidad (Pérdida) neta del resultado integral del año		<u><u>41,794</u></u>	<u><u>19,916</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


 Abel Barragan Requena
 Representante Legal


 Yomaira Marcillo
 Contadora

SAMANESA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2017		2016		Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	2017		2016	
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	116,620	70,774								
Cuentas por cobrar	4	341,115	339,981								
Inventarios		981	593								
Gastos pagados por anticipado		0	0								
Total del activo corriente		<u>458,717</u>	<u>411,348</u>								
ACTIVO NO CORRIENTE											
Propiedad, Planta y Equipo, neto	5	474,292	484,512								
Total del activo no corriente		<u>474,292</u>	<u>484,512</u>								
Total del Activo		<u>933,008</u>	<u>895,860</u>								
PASIVO CORRIENTE											
Cuentas por pagar	6	260,762	275,804								
Otras cuentas por pagar		0	0								
Impuestos por pagar	7	20,511	10,931								
Gastos acumulados por pagar	8	35,594	25,130								
Total del pasivo corriente		<u>316,867</u>	<u>311,865</u>								
PASIVO NO CORRIENTE											
Beneficios de Empleados	10	40,730	41,175								
Cuentas por pagar	6	228,011	228,011								
Gastos acumulados por pagar	8	13,506	22,707								
Total del pasivo no corriente		<u>282,246</u>	<u>291,893</u>								
Total Pasivo		<u>599,113</u>	<u>603,758</u>								
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)											
		333,896	292,102								
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>933,009</u>	<u>895,860</u>								

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Abel Barragan Requena
Representante Legal


Yomaira Marcillo
Contadora

SAMANESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública, el 1 de agosto del 2006. La Compañía se dedica al cultivo de banano.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados por primera vez con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre de 2017 y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicó la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus primeros estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses.

d) Inventarios -

Los inventarios de materiales agroquímicos y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

e) Gastos pagados por anticipado -

Se muestran al costo histórico y representan principalmente las primas de seguros, menos la correspondiente amortización, la cual se registra con cargo a los resultados del año, durante el plazo de vigencia de las pólizas, utilizando el método de línea recta.

f) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que sean adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Con la aprobación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, las compañías que se dediquen exclusivamente a las actividades de producción y cultivo de banano estarán sujetas a un impuesto único desde el 1% al 2% sobre el total de las ventas del ejercicio.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 22% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2017, la tasa vigente fue del 22%.

i) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) Ingresos y gastos –

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales (1)	105,218	61,185
Inversiones temporales	<u>11,402</u>	<u>9,589</u>
	<u>116,620</u>	<u>70,774</u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses, y se encuentran libres de restricción.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	2	738
Cuentas por cobrar haciendas	267,029	278,229
Impuestos (2)	58,750	60,870
Empleados	257	145
Anticipos a proveedores y productores (3)	<u>15,077</u>	<u>0</u>
	<u>341,115</u>	<u>339,981</u>

(1) Véase nota 2 c). Incluye principalmente facturas por cobrar por venta de banano, cuyo vencimiento es semanal.

(2) Véase nota 12.

(3) Los anticipos a proveedores y productores de fruta son liquidados al momento de que la compañía recibe la totalidad de los bienes o servicios adquiridos.

NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			%
Instalaciones	123,431	123,431	10
Maquinaria y equipo	77,658	77,658	10
Equipos de telecomunicaciones	324	324	10
Equipos de cómputo	<u>638</u>	<u>638</u>	33
	<u>202,052</u>	<u>202,052</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>-177,760</u>	<u>-167,540</u>	
	<u>24,292</u>	<u>34,512</u>	
Terrenos	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	
	<u><u>474,292</u></u>	<u><u>484,512</u></u>	

Movimiento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	484,512	503,957
Adiciones, netas	0	0
Depreciación del año	<u>-10,220</u>	<u>-19,445</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>474,292</u></u>	<u><u>484,512</u></u>

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)		
Damarjo	170,300	160,085
Salapisa	35,861	35,861
Plastivill S.A.	3,691	3,593
Agro Aereo S.A.	7,114	1,055
Otros menores a US\$10,000	27,686	59,730
Aportes al IESS	5,895	5,608
Nómina	<u>10,215</u>	<u>9,872</u>
	<u><u>260,762</u></u>	<u><u>275,804</u></u>

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a facturas por pagar por compras de insumos agrícolas, servicio de mantenimiento de sistema eléctrico y de riego y otros servicios, los cuales tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

NOTA 7 – IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	18,961	9,100
Retenciones en la fuente	1,046	631
Retenciones de IVA	504	1,200
	<u>20,511</u>	<u>10,931</u>

NOTA 8 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Beneficios sociales</u>		
13 ^{er} Sueldo	3,050	3,047
14 ^{to} sueldo	14,866	8,531
Fondos de Reserva	4,541	4,582
Vacaciones	7,593	7,405
15% de Participación de utilidades	19,050	24,273
	<u>49,099</u>	<u>47,838</u>

NOTA 9 – IMPUESTOS

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son desde enero del 2007 al 31 de diciembre de 2017.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes

relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tienen relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

Otros asuntos –

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformativa a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el Impuesto a la Salida de Divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2014, el porcentaje será del 22% y para el año 2013 será del 22%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Con la publicación de la mencionada Ley, se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo concerniente a su artículo 27; en la cual norma la aplicabilidad del Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano. Este nuevo esquema tributario explica lo siguiente:

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%) sobre el total de las ventas brutas; en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

De acuerdo al art. 13 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente, el Impuesto Único para la actividad productiva bananera es como sigue:

a) Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana	Tarifa
De 1 a 1.000	1%
De 1.001 a 5.000	1,25%
De 5.001 a 20.000	1,50%
De 20.001 a 50.000	1,75%
De 50.001 en adelante	2%

Impuestos por recuperar –

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de cuentas por cobrar – Impuestos se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al Valor Agregado (1)	49,047	51,769
Retenciones en la fuente	9,703	9,101
	<u>58,750</u>	<u>60,870</u>

(1) Incluye principalmente saldo de crédito tributario de los años 2007 al 2012.

Conciliación tributaria – contable –

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	61,345	34,821
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	(9,202)	(5,223)
Más: Gastos no deducibles	6,451	17,360
Menos: Ingresos sujetos al Impuesto a la renta único	(894,702)	(839,154)
Más: Costos y gastos relacionados al Impuesto a la renta único	826,905	786,973
Base tributaria	(9,202)	(5,223)
Tasa Impositiva	22%	22%
<i>Impuesto a la renta causado</i>	<u>0</u>	<u>0</u>

Anticipo de impuesto a la renta –

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y 2016, y su cancelación, el Servicio de Rentas internas ha determinado dos formas de cálculo:

- a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor primero; y,
- b) Si el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto por pagar el valor del primero.

NOTA 10 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión de la Jubilación Patronal y del Desahucio es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligación al 1 de enero	41,176	24,018
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	523	17,157
Pagos de beneficios realizados en el año	<u>(967)</u>	<u>0</u>
	<u>40,731</u>	<u>41,176</u>

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la Compañía está constituida por 40,800 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>Acciones</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
Findlay Associates Corp	20,400	50%
Salvador Trading S.A.	<u>20,400</u>	<u>50%</u>
	<u>40,800</u>	<u>100%</u>

NOTA 12 – VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2017</u>
Cajas de banano	
De primera	866,272
De segunda	0
Rechazo	<u>28,429</u>
	<u>894,702</u>

Véase nota 2 k).

NOTA 13 – COSTO DE PRODUCCION

Composición:

	<u>2017</u>
Cajas de banano	
Costos directos de producción	720,025
Costos indirectos de producción	<u>22,125</u>
	<u><u>742,150</u></u>

Véase Nota 2 k).

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2017</u>
Alquiler moto	2,440
Honorarios profesionales	2,688
Impuestos y contribuciones	957
Canastas navideñas	11,370
Transporte	46,869
Otros	<u>15,768</u>
	<u><u>80,092</u></u>

NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de abril de 2018) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.